



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 123/2021

Fecha Resolución: 23/04/2021

En uso de las facultades del Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a que le vienen conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía – Presidencia DECRETA:

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 115/2021, DE 20 DE ABRIL

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece en su artículo 109.2 que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”

Advertido error en la Resolución de esta Alcaldía número 115 de fecha 20 de abril de 2021, haciendo uso del derecho otorgado por la ley se realiza la siguiente corrección:

En el punto primero, donde dice:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones	Créditos finales
231	13102	Programa Exclusión Social Dip. (Plan Contigo)	11.754,00	11.754,00

Total..... 514.211,33

Debe decir:

Altas en Aplicaciones de Gastos


Aplicación		Descripción	Modificaciones	Créditos finales
231	13102	Programa Exclusión Social Dip. (Plan Contigo)	11.789,34	11.789,34

Total..... 514.246,67

Donde dice:

Altas en Concepto de Ingresos

Código Seguro De Verificación:	YDXEMEwdpyby147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	23/04/2021 11:47:43
	Debora Monge Carmona	Firmado	23/04/2021 12:17:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YDXEMEwdpyby147o24fL1A==		





AYUNTAMIENTO DE ALMADEN DE LA PLATA
SECRETARIA - INTERVENCION
SERVICIOS GENERALES

Aplicación económica	Descripción	Importe
46101	De Dip. Programa exclusión Social (Plan Contigo)	18.000,00

Total..... 514.211,33

Debe decir:

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación económica	Descripción	Importe
46101	De Dip. Programa exclusión Social (Plan Contigo)	18.035,34

Total..... 514.246,67

Lo manda y firma, El/La Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a, D. José Carlos Raigada Barrero, en Almadén de la Plata en la fecha indicada, de lo que yo, El/La Secretario/a-Interventor/a, doy fe.

El/La Alcalde/sa – Presidente/a,
Fdo.Dº. José Carlos Raigada Barrero

El/La Secretario/a General
Fdo: Débora Monge Carmona

Código Seguro De Verificación:	YDXEMEwdpyby147o24fL1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero Debora Monge Carmona	Firmado	23/04/2021 11:47:43 23/04/2021 12:17:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YDXEMEwdpyby147o24fL1A==		

